



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 2 de julio de 1998

VISTO, el Expediente N° 827-0343, y

## CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Director de la Carrera de Comunicación Social.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, (Res. C.D. N° 22/98), ha elevado la propuesta de designación del profesor Rodolfo Brardinelli, L.E. N° 7.772.401, como Director de la Carrera de Comunicación Social.

Que dicho profesor, reúne los antecedentes y perfiles adecuados para el desempeño de tales funciones.

Que corresponde al Consejo Superior de acuerdo a las prerrogativas del artículo 86 del estatuto Universitario, elegir a los directores de carrera a propuesta del Consejo Departamental.

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

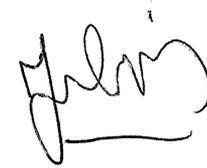
### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a partir del 2 de julio de 1998 y por el término establecido en el Estatuto Universitario, para desempeñarse como Director de la Carrera de Comunicación Social del Departamento de Ciencias Sociales, al profesor Rodolfo Brardinelli L.E. N° 7.772.401

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 049/98

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Ing. Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES